



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Memorias del Programa de Redes de investigación en docencia universitaria

Convocatoria
2021-22

Memòries del Programa de Xarxes de investigació en docència universitària

Convocatòria
2021-22

Satorre Cuerda, Rosana (Coordinación)
Menargues Marcilla, María Asunción; Díez Ros, Rocío; Pellín Buades, Neus (Eds.)

UA

UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Vicerectorat de Transformació Digital
Vicerrectorado de Transformación Digital
Institut de Ciències de l'Educació
Instituto de Ciencias de la Educación

Memorias del Programa de Redes de investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2021-22 / Memòries del Programa de Xarxes d'investigació en docència universitària. Convocatòria 2021-22

Organització: Institut de Ciències de l'Educació (Vicerectorat de Transformació Digital) de la Universitat d'Alacant/ Organización: Instituto de Ciencias de la Educación (Vicerrectorado de Transformación Digital) de la Universidad de Alicante

Edició / Edición: Rosana Satorre Cuerda (Coord.), Asunción Menargues Marcilla, Rocío Díez Ros, Neus Pellin Buades

Revisió i maquetació: ICE de la Universitat d'Alacant/ Revisión y maquetación: ICE de la Universidad de Alicante

Primera edició / Primera edición: desembre 2022

© De l'edició/ De la edición: Rosana Satorre Cuerda, Asunción Menargues Marcilla, Rocío Díez Ros & Neus Pellin Buades

© Del text: les autores i autors / Del texto: las autoras y autores

© D'aquesta edició: Universitat d'Alacant / De esta edición: Universidad de Alicante

ice@ua.es

Memorias del Programa de Redes de investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2021-22 / Memòries del Programa de Xarxes d'investigació en docència universitària. Convocatòria 2021-22

© 2022 by Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante is licensed under CC BY-NC-ND 4.0

ISBN: 978-84-09-45382-5

Qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només pot ser realitzada amb l'autorització dels seus titulars, llevat de les excepcions previstes per la llei. Adreceu-vos a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necessiteu fotocopiar o escanejar algun fragment d'aquesta obra. / Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Producció: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / Producción: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante

Aquesta publicació s'ha fet seguint les directrius d'accessibilitat UNE-EN 301549:2020 / Esta publicación se ha hecho siguiendo las directrices de accesibilidad UNE-EN 301549:2020.

EDITORIAL: Les opinions i continguts dels treballs publicats en aquesta obra són de responsabilitat exclusiva de les autores i dels autors. / Las opiniones y contenidos de los trabajos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de las autoras y de los autores.

96. LOS JUICIOS SIMULADOS O “MOOT COURT” COMO ESTRATEGIA DOCENTE EN EL EEES

Soler García, Carolina
Ferrer Lloret, Jaume
Guardiola Lohmuller, Ana Victoria
Marroquin Garcia, Shaily Stefanny
Requena Casanova, Millan
Urbaneja Cillan, Jorge

Los *moot court* son juicios simulados donde, a partir de un caso práctico, cada equipo asume un rol –demandante y demandado–, sobre la base del cual deben preparar, exponer y defender sus argumentos jurídicos. La presente red de innovación docente tiene como finalidad analizar y difundir los resultados de la aplicación de la metodología docente basada en realización de *moot court* en el marco de la asignatura Derecho Internacional Público. Para ello, se estructura el *moot* en dos fases: una escrita y una oral.

La fase escrita consiste en la presentación de memoriales. Los criterios para su evaluación son:

Asunción del rol: se evalúa si el equipo participante ha asumido el rol designado ya sea como representantes de las presuntas víctimas o como agente del Estado y que este se vea manifestado a lo largo del memorial.

Manejo de fuentes: se evalúa la cantidad de fuentes de derecho internacional citadas en la argumentación, así como la pertinencia de tales fuentes para el desarrollo del argumento presentado por el equipo.

Redacción: se evalúa la ortografía, el estilo y la concordancia del memorial analizado.

Argumentación: se evalúa la novedad en la presentación de argumentos suministrados por las partes. Además, se evalúa que la argumentación sea exhaustiva respecto de las alegaciones presentadas en el caso.

Petitorio: se evalúa que el memorial tenga un petitorio claro y conforme al rol que cada equipo debe defender. La fase oral se basa en la exposición pública de los argumentos. Los criterios para su evaluación son:

1. Fondo: contenido y base jurídica, exposición de jurisprudencia y normativa.
2. Forma: oratoria, capacidad de síntesis, coherencia argumentativa, lenguaje no verbal, aprovechamiento del tiempo concedido a cada parte

En cuanto a los resultados, el criterio con menos puntuación obtenido ha sido la asunción del rol, ya que a lo largo del memorial al estudiantado le resultaba difícil adoptar una postura de forma convincente. Si bien la mayoría de ellos ha obtenido una destacada puntuación en el criterio de la argumentación. Asimismo, la mayoría de ellos ha hecho un buen uso de la jurisprudencia, demostrando soltura y buen conocimiento en el manejo de esta fuente del derecho.

Por su parte, se realizó una encuesta entre el alumnado participante en esta experiencia, a través de *Google Forms*, con el fin de conocer su grado de satisfacción con la misma. Los resultados de la encuesta evidencian que esta experiencia educativa fomenta habilidades jurídicas en el estudiantado que no se abordan en ninguna materia concreta del plan de estudios. El alumnado valora muy positivamente el hecho de que esta metodología docente ayuda a la construcción de argumentos de forma fluida, permitiéndoles ganar mayor seguridad en sí mismos al potenciar habilidades necesarias para su ejercicio profesional; tales como, la oratoria, la redacción de escritos, el trabajo en equipo, etc.

En conclusión, los *moot court* se basan en una metodología que permite al estudiantado integrar los conocimientos teóricos con la práctica y favorecer su aprendizaje activo; lo que constituye un objetivo del Espacio Europeo de Educación Superior.

PUBLICACIÓN JUSTIFICA LA RED:

Satorre Cuerda, Rosana (ed.). El profesorado, eje fundamental de la transformación de la docencia universitaria. Barcelona: Octaedro, 2022. ISBN 978-84-19506-52-8, 482 p.

<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/128608>